



Proceso: Planificación Estratégica Formato de Reporte de avance por Meta Producto

Fecha: 3 de octubre	Vigencia: 2025
Proyecto: SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
Dependencia: SECRETARIA DE SALUD	
Meta Producto: 23. Implementar dos (2) estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vectores y animales vertebrados.	
Indicador de producto MGA: 190504302 - Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas.	
Valor programado: 4	Avance del periodo acumulado: 4

REPORTE DE AVANCE CON EVIDENCIAS Y SOPORTES:

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección de Vigilancia y Control, lidera la prevención de zoonosis en el municipio de Chía mediante cuatro estrategias focalizadas en las enfermedades de mayor relevancia. Estas acciones se encuentran alineadas con los lineamientos establecidos por la Gobernación de Cundinamarca, según lo estipulado en el documento “Orientaciones frente a las competencias del sector salud en el programa ETV/Zoonosis 2024”. Dentro de estas estrategias, se dio continuidad a las labores de prevención en:

1. Creación e implementación de la estrategia de prevención de la toxoplasmosis.
2. Creación e implementación de la estrategia de prevención geohelmintiasis.
3. Mantenimiento de la estrategia de prevención de rabia.
4. Mantenimiento de la estrategia de prevención de la leptospirosis

PRIMERA ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE LA TOXOPLASMOsis

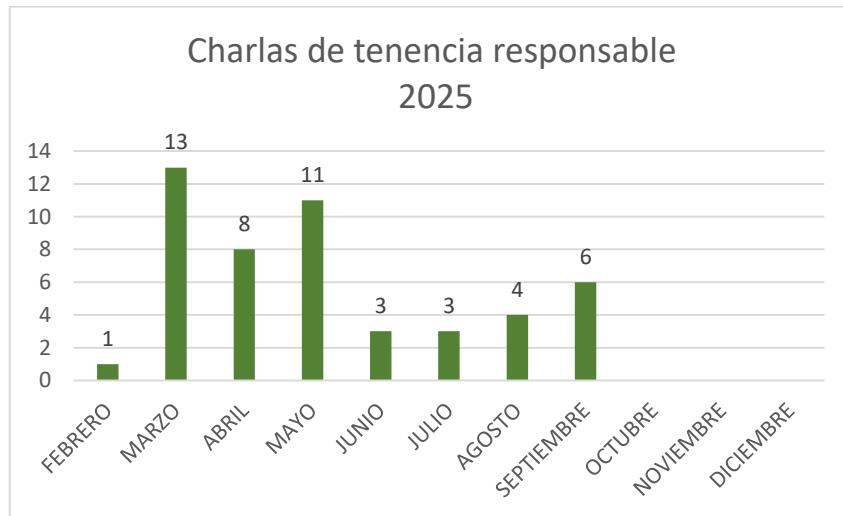
La toxoplasmosis es una infección parasitaria causada por *Toxoplasma gondii*, que puede afectar a humanos y animales. Se transmite principalmente por contacto con heces de gatos infectados o consumo de alimentos contaminados. En personas sanas suele ser leve, pero puede ser grave en embarazadas y personas inmunodeprimidas. En respuesta a esta situación, se ha desarrollado la siguiente actividad:

1. Realizar charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonóticas, en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del Municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.

ACCIÓN O ACTIVIDAD DESARROLLADA: TOXOPLASMOsis

Actividad plan del plan de acción asociada a la Meta Producto	No. contrato
202500280	CO1.PCCNTR.7284845
202500282	CO1.PCCNTR.7507809
202500284	CO1.PCCNTR.7507067
202500303	CO1.PCCNTR.7554515
202501494	CO1.PCCNTR.8028754
202500709	CO1.PCCNTR.7982327

La Secretaría de Salud implementó una estrategia integral para la prevención de esta zoonosis, que incluyó charlas sobre tenencia responsable de mascotas y manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, abordando además los factores de riesgo y las medidas de prevención de la toxoplasmosis. En total, en el **mes de septiembre se realizaron 6 capacitaciones con una asistencia de 93 personas.**



Fuente: elaboración propia, bases de datos de registros de asistencia DVC.

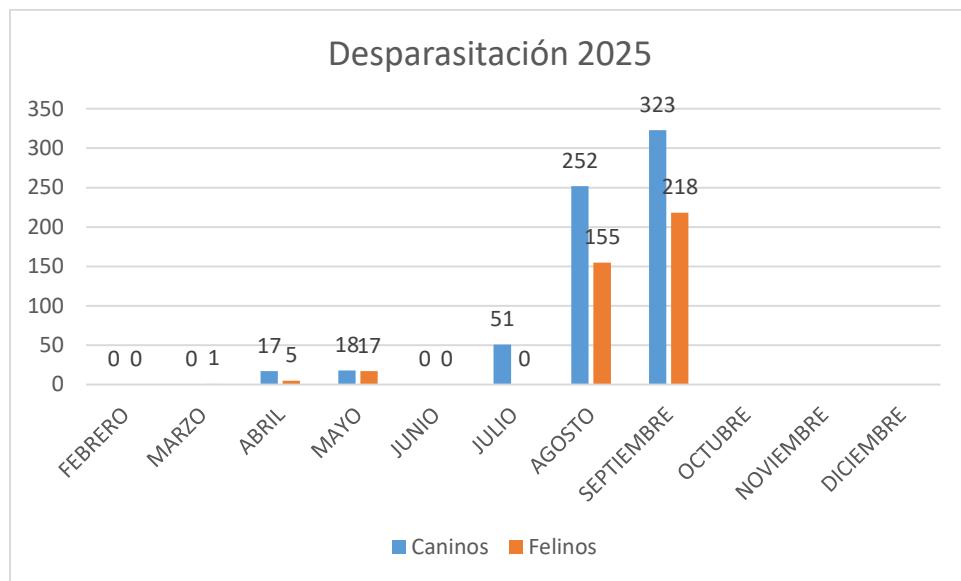
SEGUNDA ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE LA GEOHELMINTIASIS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la *geohelmintiasis* son infecciones causadas por gusanos transmitidos a través del suelo, se encuentran entre las parasitosis más comunes a nivel global, con una estimación de afectación del 24 % de la población mundial se encuentra infestada, se transmiten por huevos presentes en la materia fecal que contaminan el suelo. En respuesta a esta problemática, se llevaron a cabo las siguientes actividades orientadas a la prevención y el control de esta enfermedad:

1. Realizar charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonóticas, en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del Municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.

Actividad plan del plan de acción asociada a la Meta Producto	No. contrato
202500280	CO1.PCCNTR.7284845
202500282	CO1.PCCNTR.7507809
202500284	CO1.PCCNTR.7507067
202501494	CO1.PCCNTR.8028754

Durante el mes de **septiembre** se llevaron a cabo dos jornadas de desparasitación, en las cuales se atendieron un total de 541 animales. Esta intervención contribuye a prevenir la contaminación del suelo con parásitos, lo que a su vez reduce el riesgo de transmisión de *geohelmintiasis*, protegiendo así la salud pública y ambiental del municipio.



Fuente: elaboración propia, bases de datos de registros de asistencia DVC.

Para contribuir con la estrategia de la *geohelmintiasis* la Secretaría de Salud realizó la contratación de servicios para las actividades de promoción y prevención en la transmisión de enfermedades zoonóticas por medio de un proyecto piloto de transformación de heces; Con la instalaciones de 20 unidades de recolección de heces de mascotas en los siguientes puntos: (Parque Guaia, Las Acacias, Parque de Las Flores, Biblioteca Hoqabiga, Ibaro I, Ibaro II, parque Acqua, Maderos y Samaria) y campañas de sensibilización y prevención en cada punto, adicionalmente, se realizaron labores de limpieza y recargue de insumos de biocal dentro del sistema de Ecopoop durante cada jornada de recolección.

Imagen Instalación de contenedores para la recolección de heces mascotas.



Fuentes: bases de datos de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de salud de Chía

Biotransformación de heces de mascotas			
Mes	kilogramos de heces de mascotas	Disminución de CO2 en kg	# árboles que capturan CO2
Agosto	6.618,00	14.559,60	87
Septiembre	6.042	13.292	80
Total	12.660,00	27.851,60	167

Producto de las actividades mencionadas anteriormente se evidencia que para el mes de septiembre se realizó una recolección de 6042 kilogramos de heces de mascotas, que se encuentran en proceso de biotransformación mediante el cual se capturan 13292 kg de CO2. Además, se desarrollaron acciones de sensibilización y educación ambiental en cada parque.

Es importante mencionar que estas actividades están correlacionadas con jornadas enfocadas en la promoción y prevención en la transmisión de enfermedades zoonóticas principalmente por el mal manejo de las heces de mascotas en lugares públicos del municipio, con el fin de disminuir los contagios de parasitos por *geohelmintiasis*.

TERCERA ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE LA RABIA

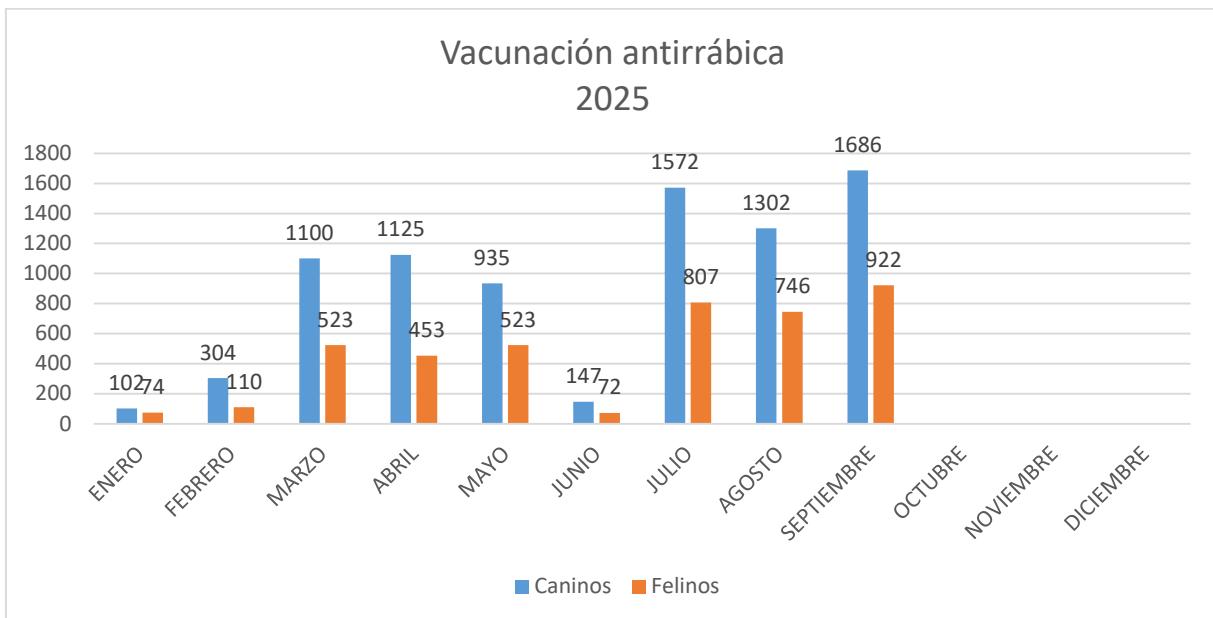
Con el objetivo de mantener en cero los casos de rabia humana, el municipio de Chía implementa de manera continua la estrategia de prevención de la rabia, la cual está orientada a interrumpir la transmisión del virus rágico de animales a personas, mediante acciones integrales de promoción, prevención, vigilancia y control.

Durante el mes de **septiembre, como parte de esta estrategia, se aplicaron 2.608 vacunas** antirrábicas a caninos y felinos, desarrollando para ello las siguientes actividades.

1. Apoyar como médico veterinario en las actividades relacionadas con la vacunación antirrábica a caninos y felinos del Municipio de Chía, sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.
2. Reportar actividades de seguimientos a los animales agresores, de acuerdo con los accidentes rágicos notificados por los diferentes IPS del Municipio. Verificando la condición clínica del animal agresor y así determinar la clasificación del caso, realizar el diligenciamiento de la ficha epidemiológica respectiva y reportar en el formato de seguimiento de animal potencialmente trasmisor del virus de la rabia a la IPS y realizar su respectivo cierre en plataformas definidas por el departamento, cumpliendo con los tiempos determinados por los lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Salud y Protección Social, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.
3. Realizar las actividades de monitoreo de la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de verificar la cobertura de vacunación en la zona urbana y zona rural del Municipio. Presentar la planilla en físico y/o digital del monitoreo y entregar informe consolidado final en formato digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.

Actividad plan del plan de acción asociada a la Meta Producto	No. contrato
202500280	CO1.PCCNTR.7284845
202500282	CO1.PCCNTR.7507809
202500284	CO1.PCCNTR.7507067
202500303	CO1.PCCNTR.7554515
202500276	CO1.PCCNTR.7292976

A continuación, la gráfica presenta el avance mensual de la vacunación antirrábica con base en el reporte mensual 28-9 correspondiente al mes de septiembre.



Fuente: elaboración propia, bases de datos de registros de vacunación DVC.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

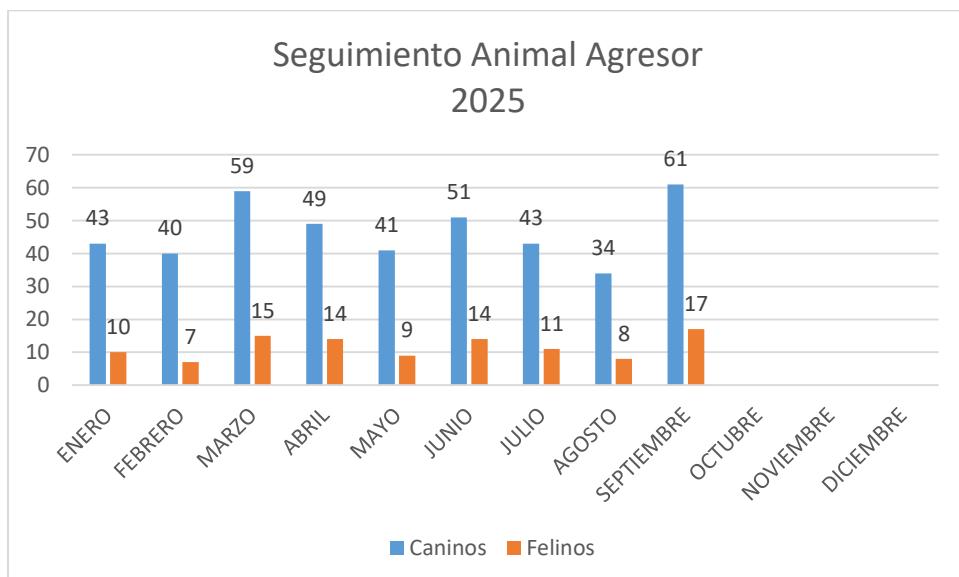


Fuente: Registro fotográfico de la DVC

Como resultado de las actividades anteriormente descritas, el municipio de Chía suscribió un contrato con el objetivo de garantizar la disposición adecuada de los desechos generados por las labores realizadas por la Dirección de Vigilancia y Control, a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos

Durante el mes de **septiembre**, como parte de esta estrategia, se clasificaron **78** casos de animal agresor.

A continuación, la gráfica presenta el avance mensual de los Seguimientos Animales Agresores en el municipio



Fuente: elaboración propia, bases de datos de 28-9- DVC.

En el análisis de Clasificación de casos de animal agresor, durante el mes de **septiembre del 2025, en el municipio de Chía se notificaron un total de 78 seguimientos de accidentes rábicos**, de los cuales 44 animales fueron observados directamente lo que corresponde al 56,4% de los casos notificados para el periodo, es decir fueron clasificados como una no exposición al virus de la Rabia.

En los casos en los que no fue posible realizar la observación, se clasificaron según el protocolo establecido por el Instituto Nacional de Salud, lo que permitió que la IPS correspondiente iniciara el tratamiento adecuado. Adicionalmente, 7 animales han ingresado al albergue temporal, donde se les proporcionó cuidado, higiene y alimentación, garantizando su atención a través de la contratación de personal idóneo. Asimismo, se facilitó la adopción responsable de estos animales, asegurando su seguimiento para promover una tenencia responsable. Estas acciones han sido fundamentales para mantener en cero los casos de rabia humana en el municipio.

El municipio de Chía ha realizado la disposición adecuada de los desechos producto de las actividades desarrolladas por la Dirección de Vigilancia y Control, mediante un contrato con un gestor residuos especiales.

CUARTA ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE LA LEPTOSPIROSIS

La prevención de la leptospirosis se basa en el control de roedores, el manejo adecuado de residuos y el saneamiento ambiental. Es fundamental evitar el contacto con agua o suelo contaminado, especialmente en zonas inundadas o con presencia de animales portadores. Se recomienda el uso de protección personal al manipular animales o limpiar áreas de riesgo, para ello se realizó la siguiente actividad.

1. Apoyar a la Secretaría de Salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la Secretaría de Salud según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.

Actividad plan del plan de acción asociada a la Meta Producto	No. contrato
202500280	CO1.PCCNTR.7284845

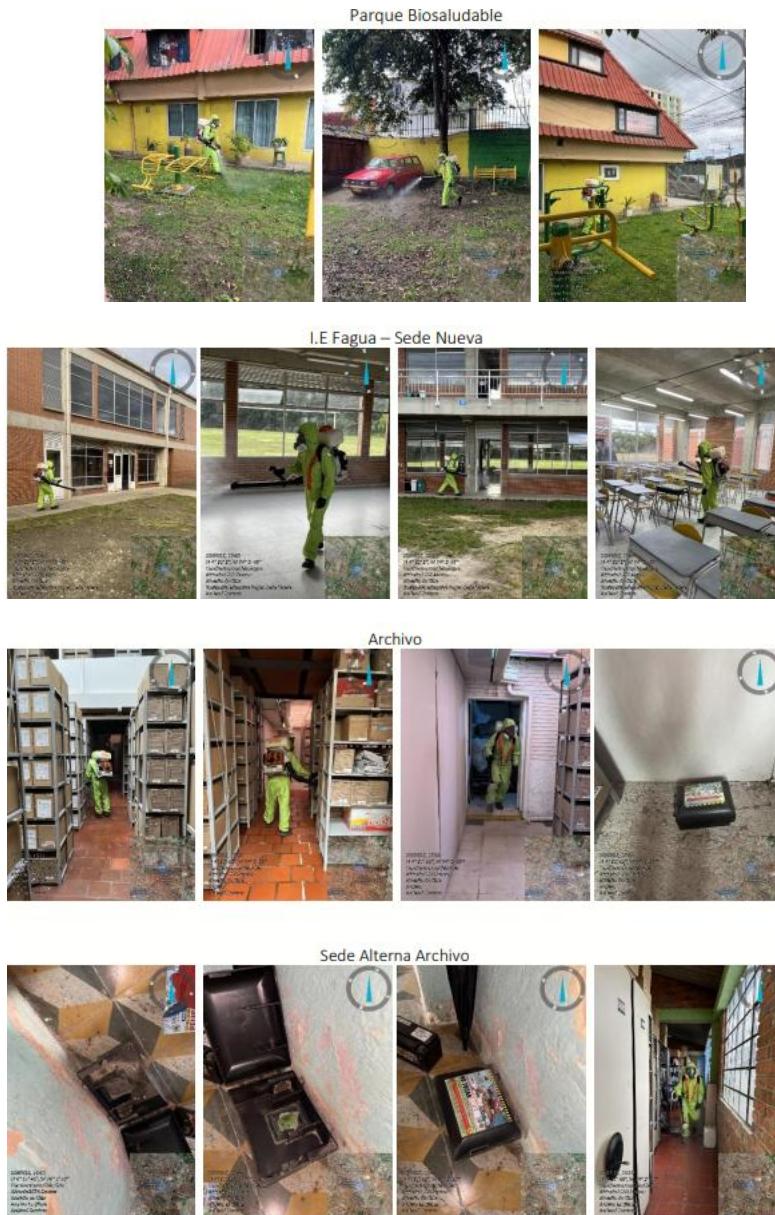
La leptospirosis es una zoonosis de distribución mundial que afecta al menos a 160 especies de mamíferos, representando un riesgo significativo para la salud pública. Como parte de la estrategia de prevención de esta enfermedad, Durante el mes de junio se realizaron 4 apoyos a la secretaría de Salud de Chía ante la solicitud de la comunidad; respecto a las condiciones de salubridad de varios animales los cuales debieron ser sacrificados para evitar sufrimiento (Actas de eutanasia No 0051, 0032, Acta general 1025, 0167) Ninguno asociado a Leptospirosis.

En cuanto a la prevención de leptospirosis se ha promovido el plan de manejo integral de plagas municipal con enfoque preventivo (eliminación de factores de riesgo) en establecimientos abiertos al público, espacios públicos, edificios públicos y en la comunidad en general. Además de esto en los espacios públicos, edificios públicos y vías públicas donde se evidenció la problemática se hizo la intervención respectiva con una empresa aplicadora de plaguicidas autorizada para tal fin, logrando las siguientes intervenciones: 22 en las 12 sedes de las Instituciones Educativas Oficiales, 27 en edificios públicos, 7 en jardines infantiles, 8 en veredas con problemática específica y 21 en espacios públicos en zona urbana entre barrios y parques públicos.

Intervención	Desinsectación (m2)	Desratización (m2)
1	59.545	12.135
2	17.094	3.356
3	54.017	26.093
Total	130.656	41584

Las intervenciones realizadas de control de plagas (insectos y roedores) para el mes de septiembre corresponde a un total de 100.560 m² intervenidos en los edificios públicos, espacios públicos del municipio.

Imagen. Manejo integrado de plagas. Chía 2025.



Fuente: Bases de datos de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de salud de C

El municipio de Chía ha realizado la disposición adecuada de los desechos producto de las actividades desarrolladas por la Dirección de Vigilancia y Control, mediante un contrato con un gestor residuos peligros.

Registro de caracterización: 168.167 habitantes

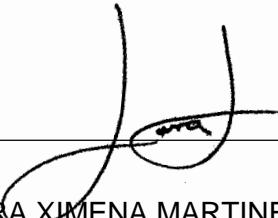
Ciclo de Vida			
Ciclo de vida	Sexo		
	Masculino	Femenino	LGTBI
Primera Infancia	5.443	5.181	
Infancia	6.519	6.114	
Adolescencia	7.235	6.744	
Juventud	14.952	14.383	
Adulto	36.334	39.537	
Adulto Mayor	11.041	14.684	

Las acciones descritas beneficiaron directamente a 168.167 habitantes, ya que todas las actividades están enfocadas en la salud pública y ambiental, generando un impacto integral en toda la comunidad. En consecuencia, el nivel de satisfacción abarca a la totalidad de la población proyectada.



LUZ STELLA DIAZ JALLER

Secretaria de Salud



LAURA XIMENA MARTINEZ ARTURO

Directora Vigilancia y Control (C)